

## INFORME DE SINDICATURA: PERÍODO ABRIL 2023 – ABRIL 2024

Conforme al artículo 46 inciso 3 de la ley 7512 y el artículo 15 del Reglamento de Sindicatura elevamos el siguiente dictamen sobre la Memoria y Balance 2023 - 2024 e informamos sobre las actividades de la Sindicatura, desde el día 20 de abril del 2023 hasta el 17 de abril del 2024.

Esta Sindicatura fue elegida mediante Asamblea Ordinaria de manera presencial, quedando constituida por voluntad de los asociados, de la siguiente manera:

### Síndicos titulares:

- 1- Psicóloga Gómez María Alejandra MP 2647
- 2- Lic. Rodríguez Mariela Alejandra MP 949
- 3- Psicóloga Toscano Romina MP 2008

### Suplentes:

- 1- Psicóloga Mammana Marcela MP 1469
- 2- Psicóloga Infante María Sol MP 3446
- 3- Psicóloga Romano Luna María José MP 3374

Se estableció como día de reunión el segundo y el cuarto miércoles de cada mes, de 13 a 14.30hs en el Colegio de Psicólogo de Tucumán. También se informa que se realizaron reuniones extraordinarias, cada vez que se requería.

Nuestro informe abarca diversas áreas del Colegio, acorde a los lineamientos de la ley que es velar por la legalidad de los actos, del Honorable Consejo Directivo.

También haremos sugerencias para el mejor funcionamiento institucional.

### Trabajo de la Sindicatura:

- Se realizó reunión con la Secretaria de Asuntos Profesionales, Psi. Paula Quintar para tratar los siguientes temas: Auditoría de obras sociales, nueva empleada administrativa y tareas específicas de la secretaria de asuntos profesionales. A partir de esta reunión, la sindicatura dirige una nota al consejo sugiriendo que se incorpore a la Institución una auditora psicóloga, para el sector de obra sociales. Ante lo cual, el Consejo respondió de manera positiva incorporando a la Psicología Auditora Gabriela Pellicer M 1651.
- Se efectuó reunión con la consejera Sol Forjas para tratar los siguientes temas: tareas específicas del área gremial y la planificación de actividades a realizar, en el marco de los 40 años de democracia y su relación con la salud mental.
- Nos reunimos con el vocal Julián Cabral para tratar temas relacionados a sus funciones.
- Se realizó reunión con el Tesorero Psi. Menéndez Juan Pablo a fin de que se informe sobre la situación económica del CPT, gastos, ingresos y egresos del Colegio. El tesorero presentó informes detallados sobre los puntos a tratar.

- Recibimos mediante el correo corporativo de Sindicatura, un mail del colega con matrícula 1460 informando acerca de la situación de una falsa psicóloga. Como respuesta a este correo, la sindicatura solicitó información acerca del curso legal del caso, el cual está en proceso.
- Se solicitó en reiteradas ocasiones al área correspondiente, la actualización del libro de actas del HCD.
- Se realizó una nueva reunión con el Tesorero y Protesorera para tratar temas de: proyecciones económicas, comisión SIT y préstamos a socios. Se solicitó a la protesorera que queden registrados en las actas, el detalle de los SIT y prestamos otorgados a los socios. A partir de este pedido, se comenzó a registrar los detalles en las actas.

## DICTAMEN DE LA MEMORIA Y BALANCE 2023 PRESENTADO POR EL HCD

### Aspectos positivos de la gestión.

- Representación gremial: Las acciones, las gestiones y los logros a nivel gremial, han cumplido con el objetivo de defender el ejercicio profesional en cumplimiento con la Ley 7512 y con la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. Destacamos el espacio de escucha que se está implementando por parte del Consejo Directivo, a los colegas que trabajan en las distintas áreas de salud mental.
- Resaltamos la gestión de la Secretaria de Asuntos Profesionales, Psicóloga Paula Quintar quien con el apoyo del colega Julián Cabral (Vocal 3) lograron realizar un trabajo innovador y dinámico en el sector de obras sociales. De cuyos logros destacamos la realización de 11 talleres de obras sociales, con gran convocatoria. A pesar de los obstáculos, se pudo negociar con algunas obras sociales y llegar a nuevos acuerdos positivos para los prestadores.
- Valoramos la continuidad del trabajo de las Comisiones Científicas y el Servicio de Extensión a la Comunidad.
- Tesorería: Remarcamos el buen análisis financiero y la administración de bienes y recursos del Colegio a cargo del Tesorero Juan Pablo Menéndez, por el cual el HCD logró gestionar y cumplir con los compromisos salariales y generar bienestar en los asociados. Esto se reflejó a través de la diferentes acciones y beneficios que brindó el Colegio a lo largo del año a los socios, como ser (el kit escolar, la ficha médica, fiesta del día del psicólogo, préstamos de instalaciones, beneficio Sit, etc).

## SUGERENCIAS

- 1 Sostener de manera permanente las actualizaciones de registro de actas, del HCD.
- 2 Desde Sindicatura apoyamos la conformación de la Comisión Sit, a los fines de agilizar los trámites referidos al tema

## CONCLUSIÓN

A partir de las gestiones realizadas por el HCD y de acuerdo al contexto económico complejo por el que estamos transitando, notamos que el Colegio se mantuvo sólido, manteniendo decisiones económicas firmes para el beneficio de los socios.

De acuerdo al trabajo interdisciplinario con los expertos en economía, lograron hacerle frente a la crisis, gracias al buen manejo organizado de los recursos en forma transparente y con índices similares a los del año anterior.

Sindicatura del Colegio de  
Psicólogos de Tucumán

Gómez Alejandra  
Rodríguez Mariela  
Toscano Romina